

### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2020	2021 <sup>p./</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-315,253.0</b>	<b>-396,827.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>157,898.7</b>	<b>108,611.0</b>	<b>-34.5</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-325,375.0</b>	<b>-404,766.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>85,032.2</b>	<b>55,518.2</b>	<b>-37.8</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1/</sup></b>	<b>-201,309.3</b>	<b>-292,717.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>122,461.1</b>	<b>80,027.2</b>	<b>-37.7</b>
a. Ingreso	2,328,938.5	2,490,493.1	1.9
b. Gasto	2,530,247.8	2,783,210.9	4.8
b.1. Gasto primario	2,206,477.4	2,410,465.9	4.1
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	323,770.4	372,745.0	9.7
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2/</sup></b>	<b>-124,065.7</b>	<b>-112,049.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-37,428.8</b>	<b>-24,509.0</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	911,525.8	1,029,128.4	7.6
b. Gasto	1,035,591.5	1,141,177.4	5.0
b.1. Gasto primario	948,954.6	1,053,637.4	5.8
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	86,636.9	87,540.0	-3.7
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3/</sup></b>	<b>10,122.0</b>	<b>7,939.7</b>	<b>-25.3</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>72,866.5</b>	<b>53,092.9</b>	<b>-30.6</b>
a. Ingreso	161,902.5	170,841.7	0.5
b. Gasto	151,780.5	162,901.9	2.2
b.1. Gasto primario	89,036.0	117,748.8	26.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	62,744.5	45,153.1	-31.4

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2./ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3./ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.